

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnica de Administración General.

Estará presente en el Tribunal un representante de la Junta de Personal.

Lista definitiva de aspirantes: Se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de pruebas: Se hace público, asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición del Tribunal, la fase de concurso tendrá lugar a las dieciocho horas del día 23 del próximo mes de septiembre, en la sala de comisiones de este excelentísimo Ayuntamiento, y que los ejercicios correspondientes a la fase de oposición darán comienzo a partir de la misma hora del día 24 siguiente, en el salón de actos de la Casa Consistorial, quedando, por tanto, citados al efecto, todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 15 de julio de 1992.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

## UNIVERSIDADES

**18274** RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 17 de enero de 1992.

En virtud de la Resolución de 17 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo.

Salamanca, 30 de junio de 1992.-El Rector, Julio Feroso García.

### ANEXO

#### Una plaza de Catedrático de Universidad

Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas Operativos y Redes de Ordenadores. Centro: Facultad de Ciencias. Número de plazas: 586.

**18275** RESOLUCION de 9 de julio de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que subsanan errores en la de 26 de mayo de 1992, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1992, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 21139, Comisión número 258, donde dice: «Secretario: Don Fernando Vera Redondo, Catedrático de la Universidad de Alicante», debe decir: «Secretario: Don Fernando Vega Redondo, Catedrático de la Universidad de Alicante».

Alicante, 9 de julio de 1992.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**18276** RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 19 de junio de 1992, por la que se convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de junio de 1992, insertada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 158, de fecha 2 de julio de 1992, con número de publicación 15541.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

En la página 22762, apartado: Titulares de Escuela Universitaria, plaza número 12, del área «Psicología Evolutiva y de la Educación», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la educación», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la educación».

Madrid, 10 de julio de 1992.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**18277** RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 7 de enero de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 10 de julio de 1992.-El Rector, Ramón Villares Paz.

### ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Plaza número 1.013/91

#### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Guitián Ojea, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Díaz-Fierros Viqueira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Angei Trinidad Mateos, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Manuel Hernández Moreno, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Jaime Bech Borrás, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Macías Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Roque Ortiz Silla, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José M. Gasco Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier López Andreu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**18278** RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 12 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiéndose retirado el candidato admitido a la citada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien